

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PERCONCIA CIA.LTDA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Señores Socios de:

PERCONCIA CÍA. LTDA

Por medio de la presente y en ejercicio de mis facultades como Gerente General de, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, entrego a ustedes para su conocimiento y aprobación el informe anual de actividades económicas por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del mismo año, dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha antes indicada, los cuales comprende los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados financieros (comprende un resumen de políticas contables significativas y otras informaciones de relevancia).

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, la compañía no obtuvo ingresos y egresos, tal como lo refleja en los balances de la misma.

Informo también que no se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, labora y legal.

Se ha presentado oportunamente las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 la compañía se encuentra Activa, y al día en sus obligaciones tributarias y societarias.

Dejo de esta manera cumplido el encargo que ustedes me encomendaron y que por mandato de ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento por la confianza brindada.

Portoviejo, marzo 6 del 2019

Atentamente,



JUAN JOSÉ PERERO AVENDAÑO

GERENTE GENERAL